

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Estudios Ingleses
Código de la asignatura	27815
Nombre de la asignatura	Literatura inglesa I
Semestre de impartición	2
Profesores de la Asignatura	Lucía Alonso Ollacarizqueta y M ^a Jesús Martínez Alfaro
Departamento	Filología Inglesa y Alemana
Áreas de Conocimiento	Filología Inglesa

ptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Ninguna

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

Las adaptaciones con respecto a lo que figura en la guía docente aparecen resaltadas en **negrita**.

- La evaluación se realizará a través de la plataforma Moodle (recurso "Tareas" con activación de la herramienta antiplagioUnicheck). Serán necesarios por tanto un ordenador con conexión a internet y un procesador de textos.

- Se pondrá a disposición de los/las alumnos/as un documento con ejercicios relacionados con la parte teórica (preguntas 60%) y la parte práctica de la asignatura (comentario texto 40%), respetando por tanto la estructura de la prueba de evaluación que se establecía en la guía docente. La prueba estará diseñada de forma que permita al estudiante moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación. **Los/las alumnos/as que hayan realizado las tareas planteadas por la profesora a través de la página Moodle de la asignatura podrán obtener una bonificación de hasta 1 punto como máximo que servirá para mejorar la nota del examen y para dilucidar, en caso necesario, a qué estudiante(s) se otorga la calificación de Matrícula de Honor.** Para añadir ese plus a la nota del examen, ésta no podrá ser inferior a 5.

- Una nota inferior a 4,5 en cualquiera de las partes del examen (teórica o práctica) será motivo de suspenso en la asignatura. **No obstante, quienes en junio suspendan la asignatura pero aprueben una de las dos partes, en septiembre podrán presentarse solamente a la parte que suspendieron en la primera convocatoria.**

- La prueba se diseñará para ser completada en tres horas, según se refleja en el calendario de exámenes publicado por la Facultad. Transcurridas esas tres horas, se añadirá un tiempo extra que permita a los/las alumnos/as subir a Moodle el documento con sus respuestas. Si encontrasen dificultades técnicas para hacerlo en el margen de tiempo previsto, deberán enviar el documento del examen tanto a la dirección de correo electrónico de la profesora como a exámenes@unizar.es. Este envío tendrá que realizarse antes de la hora límite que establezca la profesora y de forma que se identifiquen claramente el nombre del alumno/a,

asignatura, grupo y profesora responsable. Si se produjera cualquier otra incidencia técnica que imposibilitara la entrega tanto por Moodle como por correo electrónico, el/la alumno/a deberá explicar los fallos que se han producido y justificarlos en la medida de lo posible en caso de que desee solicitar una alternativa para ser evaluado/a. La solicitud será estudiada por la profesora, que le dará respuesta a la mayor brevedad posible.

- Cuando el detector antiplagio arroje pruebas de copia o cuando haya evidencia de malas prácticas, se suspenderá el examen (Si “el profesorado involucrado tiene conocimiento de la quiebra de los principios de decoro, legalidad o mérito individual [...] suspenderá la prueba y levantará acta de los motivos, que elevará al centro junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración” *Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje*, Capítulo V, Art. 30).

- La prueba de evaluación de la segunda convocatoria tendrá las mismas características que la aquí descrita para la convocatoria de junio.